



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Soledad

Estado No. 117 De Lunes, 31 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900420190021800	Ejecutivo	Banco Popular Sa	Fernando Agustin Rojano De La Hoz	28/07/2023	Auto Ordena - Designar Curador Ad Litem
08758418900420200007200	Ejecutivo	British American Tobacco Colombia S.A.S.	Jaime Anibal Garcia Calderon	28/07/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08758418900420200005400	Ejecutivo	Comultrasan	Ronnie Eduardo Villa Barreto	28/07/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08758418900420200042800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coocrediprisa	Estrella Viloria Torres	28/07/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación
08758418900420210070100	Ejecutivo Singular	Banco Bbva Colombia	Donald Rafael Hernandez Pulgar	28/07/2023	Auto Ordena - Corrección De Auto
08758418900420210024400	Ejecutivo Singular	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Milena De Jesus Villarreal Jimenez	28/07/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 31 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUNNE RADA DE LA CRUZ

Secretaría

Código de Verificación

6bea4ec9-614e-4fd2-a174-a4ba7f4d4c2c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Soledad

Estado No. 117 De Lunes, 31 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900420210017900	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Mauricio Rafael Najera Contreras	28/07/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Acéptese La Renuncia Que Hace Dr. Manuel Julian Alzamora Picalua E
08758418900420190018500	Ejecutivo Singular	Comultrasan	Luis Alberto Castro Patiño	28/07/2023	Auto Ordena - Designar Curador Ad Litem
08758418900420210058900	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Lylia Esther Echeverry De Cantillo, Harold Jose Cantillo Echeverry	28/07/2023	Auto Niega - Requerir Pagador
08758418900420080075900	Ejecutivo Singular	Coopmultiservicios	Andres Cassiani Caceres	28/07/2023	Auto Niega - La Solicitud De Correr Traslado De La Liquidación De Crédito Rad: 3039M-2016
08758418900420220065900	Ejecutivo Singular	Credifamilia Compañia De Financiamiento Sa	Brisllys Del Carmen Osorio Padilla	28/07/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago De La Mora

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 31 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUNNE RADA DE LA CRUZ

Secretaría

Código de Verificación

6bea4ec9-614e-4fd2-a174-a4ba7f4d4c2c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Soledad

Estado No. 117 De Lunes, 31 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900420210050800	Ejecutivo Singular	Dagoberto Cavadia Mejia	Digna Rosa Gutierrez De Chinchilla	28/07/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación
08758418900420190017600	Ejecutivo Singular	Elsa Cañas Cervantes	Milena Diaz Gonzalez	28/07/2023	Auto Niega - Emplazamiento Y Requiere Parte Demandante
08758418900420220079000	Ejecutivo Singular	Titularizadora Colombia S.A Hitos	Edeys Maria Garcia Altamar	28/07/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Pago De Las Cuotas En Mora

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 31 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUNNE RADA DE LA CRUZ

Secretaría

Código de Verificación

6bea4ec9-614e-4fd2-a174-a4ba7f4d4c2c